



## Grado en Magisterio en Educación Primaria 26606 - Psicología del desarrollo

Guía docente para el curso 2011 - 2012

Curso: 1, Semestre: 2, Créditos: 6.0

---

### Información básica

---

#### Profesores

- **María Jesús Cardoso Moreno** mcarmor@unizar.es
- **Natalia Esther Lascorz Frauca** nlascorz@unizar.es
- **Adriana Jiménez-Muro Franco** adrijmf@unizar.es
- **Santos Orejudo Hernández** sorejudo@unizar.es
- **Natalia Sobradíel Sierra** nasobradi@unizar.es
- **Carlos Salavera Bordas** salavera@unizar.es
- **Lucía Tomás Aragonés** ltomas@unizar.es
- **Lucía González-Mendiondo Carmona** luciam@unizar.es
- **Blanca Villarroya Rodilla** blancavi@unizar.es
- **Ángel Castro Vázquez** castroa@unizar.es
- **María Isabel Garbayo Sanz** igarbayo@unizar.es
- **María Amparo Más Benacloche** amas@unizar.es
- **Jesús Zapatero Herranz** jzapater@unizar.es
- **María Lourdes Orellana Cubiles** lurdesor@unizar.es
- **José Luis Alba Robles** jlalba@unizar.es
- **Luis Alfredo Cebollada Valle** acebolla@unizar.es
- **María Azarel Estaún Claver** azarel@unizar.es

#### Recomendaciones para cursar esta asignatura

Al tratarse de una asignatura de primer curso no tiene especiales recomendaciones. Los estudiantes que hayan cursado Psicología de la Educación en el cuatrimestre anterior estarán familiarizados con algunos conceptos de psicología, que en esta asignatura se ampliarán a la perspectiva del desarrollo psicológico.

## Actividades y fechas clave de la asignatura

La asignatura está planteada en un sistema de desarrollo mixto, con actividades evaluables a lo largo del curso y con una prueba final en las fechas oficiales previstas por el centro. Las actividades y fechas claves se comunicarán a través del Anillo Digital Docente (ADD) al comenzar el periodo lectivo de la asignatura o en documento escrito entregado por el profesor. Las fechas de exámenes finales se pueden consultar en la página de las distintas facultades que imparten la titulación.

---

## Inicio

---

## Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

- 1:** Describe el comportamiento infantil desde los 0-12 años en sus diferentes áreas: física, sensorio-motriz, cognitiva, lingüística, social, emocional y personal.
- 2:** Identifica distintos ritmos de desarrollo en áreas específicas: sensorio-motriz, cognitiva, lingüística, social, emocional y personal.
- 3:** Predice cómo será el desarrollo psicológico para un caso concreto a partir de las teorías generales y de la información proporcionada.
- 4:** Valora el grado de normalidad o problemática en el desarrollo en casos concretos.
- 5:** Relaciona la actuación de distintos agentes, familia, escuela iguales, con el proceso de optimización del desarrollo.

## Introducción

### Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura continúa la formación psicológica del futuro maestro, ya iniciada en el cuatrimestre anterior. En este caso, se presentan, desde la visión de la Psicología del Desarrollo, las características de los niños/as de 6-12 años, atendiendo a los aspectos sensoriales, psicomotores, cognitivos, lingüísticos y socio-personales. La asignatura garantiza tener una visión global del niño, reflexionar sobre los factores que inciden en el mismo, analizando cómo la escuela se convierte en un agente más de vital importancia.

---

## Contexto y competencias

---

## Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

La asignatura de Psicología del Desarrollo forma parte de la formación básica del maestro y se encuentra ubicada en el segundo cuatrimestre del primer curso de esta titulación. La asignatura pretende que el alumno conozca las características generales de la etapa de 6 a 12 años en la que va a impartir docencia, por lo que deberá conocer con precisión las distintas áreas en la que se describe el desarrollo psicológico de esta etapa, los hitos evolutivos más relevantes de la misma así como

las explicaciones que la psicología ha ofrecido sobre los cambios, de tal manera que se pueda ubicar en los mismos el papel que tiene la escuela, la familia o los iguales.

## **Contexto y sentido de la asignatura en la titulación**

El objetivo final de la formación de maestro es poder diseñar los procesos de enseñanza-aprendizaje que se dan en la escuela, llevarlos a la práctica en un contexto multicultural y con niños con diferentes ritmos de aprendizaje y tutorizar a las familias para que contribuyan al desarrollo integral del alumnado. Para desarrollar esta labor, el maestro cuenta con una formación básica que incluye, por un lado, el conocimiento del contexto educativo y familiar y que se concreta en las materias de Procesos y Contextos Básicos y de Sociedad Familia y Escuela. A estos elementos se une la fundamentación psicológica de los procesos de aprendizaje, que se acompaña de la formación que proporciona la Psicología del Desarrollo, y que permite, conjuntamente, promover un aprendizaje adaptado al nivel de los alumnos, atender a todas las áreas del desarrollo, generar recursos pedagógicos derivados de las características de cada etapa e incorporar la perspectiva de la atención a la diversidad.

## **Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

- 1:**  
(CE 1) Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 años en el contexto familiar, social y escolar.
- 2:**  
(CE 2) Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
- 3:**  
(CE 3) Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.
- 4:**  
(CE 6) Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

## **Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:**

Este bloque de formación básica es fundamental para ubicar la actuación del maestro. Este bloque proporciona las bases conceptuales para comprender las características del alumnado y tener una visión integral del mismo. Resulta imprescindible desde la perspectiva de las competencias a desarrollar en la escuela, que requieren conocimientos cognitivos y lingüísticos, pero también sociales y personales. Así, los conocimientos sobre el desarrollo serán imprescindibles para abordar diversos contenidos curriculares, sin olvidar el papel que en el desarrollo tiene el área psicomotora o la lingüística. Por otra parte, el conocimiento sobre el desarrollo social, emocional y personal será imprescindible para construir el *saber ser*. En resumen, el conocimiento del desarrollo permitirá al docente abordar las didácticas específicas desde diversas áreas y relacionar su actuación y la del sistema educativo con la optimización del desarrollo del niño.

---

## **Evaluación**

---

### **Actividades de evaluación**

#### **El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

- 1:**  
La evaluación del estudiante será mixta, con actividades evaluables durante el período de docencia y una

prueba final. Dado el contexto de grupos amplios en los que se va a realizar la docencia, esta evaluación tendrá el formato de calificaciones en grupo y del trabajo personal en seminarios, además de una autoevaluación mantenida a lo largo del proceso. Se mantiene una prueba final que pretenderá dar cuenta de los logros individuales alcanzados.

### **Actividades evaluables desarrolladas durante la docencia reglada:**

1. **Informes grupales** de resolución de casos y otros materiales en distinto soporte (casos, vídeos o informes de investigación) que ofrezcan muestras del desarrollo de 0-12 años. Se realizarán de dos a cinco informes de tareas, que a su vez se podrán complementar con tareas paralelas de corrección por pares de los casos de otros compañeros y realizar al menos una observación no sistemática en un contexto natural.

La realización de estas tareas conlleva la exposición pública y debate con iguales por parte de un portavoz grupal de los aspectos más relevantes de los casos, materiales u observaciones realizadas. De dos a cinco a lo largo del curso que corresponden con las tareas grupales, lo que conlleva que cada alumno pueda realizar una o dos intervenciones de este tipo.

2. **Autoevaluaciones individuales y grupales** sobre funcionamiento y organización de trabajo en grupo y de los aprendizajes alcanzados. Su número estará relacionado con el número de casos resueltos en el primer apartado. Los formatos que pueden incorporar son ensayos o en cuestionarios de ítems cerrados.

### **3. Evaluación final.**

Prueba individual final escrita basada en preguntas de desarrollo, casos o textos breves. Incluida en la planificación de pruebas finales del centro.

En cuanto a la calificación final, está vendrá dada por suma de las pruebas realizadas a lo largo del curso. Cada una de las pruebas será calificada de 0-10 y ponderada acorde con el siguiente cuadro:

Actividad	%
Actividades evaluables en periodo docente	40%
Autoevaluaciones	10%
Prueba Final	50%
Total	100%

En cualquier caso, será preciso superar la prueba final para obtener la calificación del aprobado en la materia. Dado que esta prueba es de carácter final e individual, si un alumno obtiene en la misma mejor calificación que la resultante en la calificación total (dada por la media ponderada según cuadro anterior), se le asignará la mejor calificación de ambas.

## **2:** Evaluación global final

Los alumnos que no hayan completado o realizado las actividades evaluables realizadas a lo largo del curso y que tienen un peso importante en la calificación, serán calificados, acorde a la normativa de evaluación establecida por la Universidad de Zaragoza, en un prueba única de evaluación final a celebrar en las fechas oficiales establecidas por el centro. Esta prueba única, escrita, incorporará tanto elementos teóricos como aplicados, de tal manera que en su conjunto permitan constatar el logro de competencias similares a las de los estudiantes que han seguido el formato anterior

## **2:** Criterios de evaluación

Los criterios y niveles de exigencia a utilizar en la calificación de las actividades de evaluación son los siguientes:

### **Actividades evaluables desarrolladas durante la docencia reglada:**

#### **1. Informes grupales de resolución de casos y otros materiales en distinto soporte**

Una resolución adecuada de estas tareas requiere:

- Que el alumno haya identificado el tema del caso o del material del que se trate.

- Que use los conocimientos teóricos expuestos por el profesor o incluidos en las lecturas básicas para responder a las preguntas concretas que se le plantean.
- Que haya detectado la necesidad de ampliar información sobre el tema de manera autónoma buscando y seleccionando aquella que pueda ser relevante.
- Que muestre al menos un nivel de comprensión funcional (taxonomía de Biggs) de los contenidos tratados.
- Que haya elaborado un informe escrito atendiendo a unos criterios de calidad mínimo en el mismo, estableciendo una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones personales, todo ello con un lenguaje comprensible y que cumpla las normas de ortografía.

La realización de estas tareas conlleva la exposición pública y debate con iguales cuya resolución adecuada requiere:

- Exponer delante de un grupo de compañeros y del profesor las ideas más relevantes de un caso, material o discusión grupal.
- Comentar las ideas expuestas por otros compañeros ampliando sus aportaciones, ejemplificando o relativizando las mismas.

## **2. Autoevaluaciones individuales y grupales**

Una resolución adecuada de este tipo de tarea requiere:

- Que el alumno reflexione y pueda escribir lo que sabe de cada tema o tarea, lo que ha aprendido y las dudas que le han surgido durante el proceso así como el proceso individual y grupal seguido durante el aprendizaje.

## **3. Evaluación final**

La resolución adecuada de la prueba individual final escrita requiere:

- Que el alumno use la terminología psicológica para describir el comportamiento.
- Que el alumno conozca al menos en un nivel funcional (Biggs) las teorías psicológicas del desarrollo y los hitos evolutivos más relevantes del desarrollo social, socio-cognitiva, moral, emocional y personal.
- Que sea capaz de describir y realizar comparaciones entre diferentes edades identificando los comportamientos definitorios de las distintas áreas del desarrollo psicológico.
- Que analice situaciones concretas identificando las conductas concretas que aparecen, la edad de los implicados, los agentes implicados y las teorías que explican su desarrollo.
- Que todo ello lo pueda hacer de una manera organizada y ordenada, generando un texto claro y comprensible, cumpliendo las normas ortográficas.

## **4. Evaluación global final**

Una resolución adecuada requiere:

- Que el alumno haya identificado el tema del caso o del material del que se trate.
- Que el alumno use la terminología psicológica para describir el comportamiento.
- Que el alumno use los conocimientos teóricos expuestos por el profesor o incluidos en las lecturas básicas.
- Que el alumno conozca al menos en un nivel funcional (Biggs) las teorías psicológicas del desarrollo y los hitos evolutivos más relevantes del desarrollo social, socio-cognitiva, moral, emocional y personal, así como otros contenidos tratados.
- Que sea capaz de describir y realizar comparaciones entre diferentes niños y edades identificando los comportamientos definitorios de las distintas áreas del desarrollo psicológico.

- Que analice situaciones concretas identificando las conductas concretas que aparecen, la edad de los implicados, los agentes implicados y las teorías que explican su desarrollo.
- Que su redacción o respuestas presenten una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones personales, todo ello con un lenguaje comprensible y que cumpla las normas ortográficas.

Que haya elaborado un informe escrito atendiendo a unos criterios de calidad mínimos en el mismo, estableciendo una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones personales, todo ello con un lenguaje claro, comprensible y cumpliendo las normas ortográficas.

## Actividades y recursos

### Presentación metodológica general

#### El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Esta asignatura está organizada de tal manera que se combinen las actividades en gran grupo con las de grupos más reducidos. En el primer caso se expondrán de manera global por parte del profesor los contenidos generales de la materia que serán trabajados en mayor profundidad en las sesiones de trabajo grupal y de pequeño grupo. El computo global de estas actividades quedan recogidas de la siguiente manera:

#### Distribución temporal

Actividad	Profesor	Alumno
Grupo grande (60/70 alumnos)	30	30
Grupo partido (30/35)	2 x 20 horas de clases en grupo partido (40 horas)	20
Tutorización de grupos (15 grupos)*	15 x 1,66 horas 25 horas*	1,66*
Actividad no presencial del alumno: Trabajo en grupo		30
Actividad no presencial del alumno: trabajo Autónomo		68,34
TOTAL	95	150

\* En aquellos centros en los que no se cuente con recursos de espacio adicionales, las 25 horas de tutorización de grupos se realizarán en las aulas y horarios establecidos por el centro para las sesiones de grupo partido. Las cinco horas que quedan fuera de este horario se reservan para aquellos alumnos y grupos que no acudan a clase con regularidad.

### Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

#### El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

##### 1:

Las actividades de aprendizaje programadas incluyen los siguientes elementos:

- Exposiciones en gran grupo por parte del profesor que incluyen tanto los elementos clave de la asignatura como videos ilustrativos de distintos aspectos del desarrollo.
- Trabajos grupales que pueden incidir en el análisis de casos, textos, videos y otros elementos que ilustran aspectos del desarrollo. Para su exposición se pueden usar formatos diversos como la presentación en gran grupo, en recursos web, en debates grupales o en formatos de corrección por pares.
- Actividades de observación del desarrollo en contextos naturales

Informes de autoevaluación de aprendizajes realizadas en distintos momentos incluyendo una explicación de los logros adquiridos, incidiendo especialmente en la capacidad del estudiante de poder relacionar la teoría y la práctica.

## **Planificación y calendario**

### **Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos**

El calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos se comunica en documento escrito o a través del Anillo Digital Docente (ADD) al comenzar el periodo lectivo de la asignatura.

### **Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada**